

ACTA N.º 9 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 24 DE OCTUBRE DE 2024

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las dieciséis horas y cinco minutos del día veinticuatro de octubre de dos mil veinticuatro, se reunió la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Álvaro Aguirre Perales (Presidente), del Grupo Parlamentario Popular; y con asistencia de la Ilma. Sra. D.ª Nórak Cruz Dunne (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario), del Grupo Parlamentario Vox; Ilma. Sra. D.ª María Yolanda García Fernández e Ilmos. Sres. D. Alfonso Gutiérrez Roiz y D. Alejandro Liz Cacho, del Grupo Parlamentario Popular; Ilmas. Sras. D.ª María Teresa Noceda Llano y D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández, del Grupo Parlamentario Regionalista; e Ilmo. Sr. D. Jorge Gutiérrez Martín (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Raúl Pesquera Cabezas), del Grupo Parlamentario Socialista.

Comparece la Excm. Sra. D.ª Begoña Gómez del Río, Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familia e Igualdad, acompañada de la Ilma. Sra. D.ª Tamara Gonzalez Sanz, Directora de Inclusión Social, Familias e Igualdad.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA SOLICITUD DE COMPARECENCIA DE LA CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD, ANTE LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD, A FIN DE INFORMAR SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN MATERIA DE LGTBI, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 124, DE 09.07.2024). [11L/7810-0020]

A propuesta de la Presidencia se establece un único turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Vox, D. Armando Antonio Blanco Torcal, quien previamente abandona su lugar en la Mesa.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D. Jorge Gutiérrez Martín.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Alejandro Liz Cacho.

Sometida a votación la solicitud de comparecencia, es rechazada por cuatro votos a favor (R,S) y cinco en contra (P,V).

PUNTO 2.- EN SU CASO, COMPARECENCIA DE LA CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD, ANTE LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD, A FIN DE INFORMAR SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN MATERIA DE LGTBI, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 124, DE 09.07.2024). [11L/7810-0020]

Habiendo sido rechazada la solicitud de comparecencia núm. 11L/7810-0020, queda sin efecto el punto 2 del orden del día.

A continuación, tiene lugar un breve receso.

PUNTO 3.- COMPARECENCIA DE LA CONSEJERA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD, A PETICIÓN PROPIA, ANTE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE, CON EL OBJETO DE INFORMAR SOBRE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 8 DE LA LEY DE CANTABRIA 8/2020, DE 11 DE NOVIEMBRE, DE GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS LESBIANAS, GAIS, TRANSGÉNERO, BISEXUALES E INTERSEXUALES Y NO DISCRIMINACIÓN POR RAZÓN DE ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO. (BOPCA N.º 127, DE 24.07.2024). [11L/7810-0022]

Inicialmente la Presidencia da cuenta de la ordenación del debate.

A continuación intervienen la Excm. Sra. D.<sup>a</sup> Begoña Gómez del Río, Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familia e Igualdad, a los efectos de exponer el objeto de su comparecencia.

Finalizada la intervención, la Presidencia recaba el parecer de los Grupos Parlamentarios acerca de una posible suspensión de la sesión. No existiendo solicitudes al efecto, prosigue el debate.

Se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

– Por el Grupo Parlamentario Vox, D. Armando Antonio Blanco Torcal, quien previamente abandona su lugar en la Mesa.

– Por el Grupo Parlamentario Socialista, D. Jorge Gutiérrez Martín.

– Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D.<sup>a</sup> Rosa Carmen Díaz Fernández. Durante el transcurso de su intervención la Presidencia ruega silencio y advierte al Sr. Liz Cacho (P) que no tiene la palabra.

– Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Álvaro Aguirre Perales, quien previamente abandona la Mesa para intervenir.

Finalmente solicita la palabra e interviene brevemente el Sr. Gutiérrez Martín (S).



El debate concluye con la intervención de la Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familia e Igualdad para contestar a los Portavoces.

A continuación, tiene lugar un breve receso.

PUNTO 4.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY N.º 7, RELATIVA A CONDENA DE CUALQUIER TIPO DE PROPUESTA O LEGISLACIÓN QUE VULNERE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 135, DE 24.09.2024). [11L/4400-0007]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Socialista: D. Jorge Gutiérrez Martín .

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Popular (ha presentado enmienda de modificación): D. Álvaro Aguirre Perales, quien previamente abandona la Mesa para intervenir.

- Grupo Parlamentario Vox: D. Armando Antonio Blanco Torcal, quien previamente abandona su lugar en la Mesa.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D.ª María Teresa Noceda Llano. Durante su exposición, la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Socialista para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D. Jorge Gutiérrez Martín. El Sr. Diputado acepta la enmienda.

Sometida a votación la propuesta de resolución, con la incorporación de la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Popular, que sustituye al texto inicial, es aprobada por ocho votos a favor (P,R,S) y un voto en contra (V), con el siguiente texto:

"1. El Parlamento de Cantabria condena cualquier tipo de propuesta o legislación que vulnere los derechos de las mujeres.

2. El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

- a) Instar al Gobierno de España a poner en funcionamiento los medios diplomáticos y humanitarios necesarios para la protección de las mujeres y niñas afganas.
- b) Instar a la Corte Penal Internacional a considerar la restricción de los derechos de las mujeres como un crimen de lesa humanidad.
- c) Instar al Consejo de la Unión Europea a tomar medidas efectivas, como la propuesta de sanciones, contra los países que no respetan los derechos fundamentales."

Se levanta la sesión a las diecisiete horas y cincuenta y siete minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º  
EL PRESIDENTE,

